



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE Nº1 y Nº2 EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO Y EL SERVICIO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE ORACLE PARA EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE (A-507-2016)

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de junio de 2016, siendo 13:15 horas, en la Sala Siete Islas del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación arriba indicada para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de contratación de referencia, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, número 67, de fecha 3 de junio de 2016.

Asisten al acto, como miembros de la Mesa, las personas que se enumeran a continuación:

- PRESIDENTE:** Don Clemente Barreto Pestana por ausencia del Sr. Consejero con delegación especial en TIC y Sociedad de la Información.
- VOCALES:** Doña Nieves Belén Pérez Vera por sustitución del Vicesecretario General del ECIT.
Doña Marina Gallego Agullo, por sustitución del Sr. Interventor General del ECIT.
Doña Nieves Susana Cruz Pérez, por sustitución de la Jefa del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones del Cabildo Insular de Tenerife
- SECRETARIO:** Don Romén Gorrín Clavijo, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones del Cabildo Insular de Tenerife.

De orden del Sr. Presidente, se comienza a dar lectura de la aprobación del expediente de contratación mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 24 de mayo de 2016 y de apertura del procedimiento de adjudicación.

A continuación y conforme a lo establecido en la Cláusula 17ª de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), la mesa procede a la apertura del sobre señalado como nº 1, "Documentación general para la licitación, mediante procediendo abierto, del contrato del suministro y el servicio de mantenimiento de las licencias del software Oracle para el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife" de las plicas presentadas en tiempo y forma reglamentarias, según confrontación que se efectúa con los datos que figuran en la diligencia extendida de fecha 21 de junio de 2016 por el Vicesecretario General, P.A. de esta Corporación Insular y que obra en el expediente, de las siguientes empresas licitadoras:

1. DESIC, S.L.
2. CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.
3. ASAC COMUNICACIONES, S.L.
4. INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.

Examinada la documentación general presentada por las empresas licitadoras, la Mesa acuerda por unanimidad admitir, por presentar toda la documentación exigida en la cláusula 15ª.2 ,3 y 4 del PCAP acerca de la documentación general, a las empresas licitadoras.

Seguidamente se procede a celebrar el acto público al que concurre el siguiente asistente:

- Don Pablo López (DNI: -----) en representación de la empresa CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.



A continuación el Secretario de la Mesa procede a la apertura del sobre señalado como nº 2 relativo a la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente para la licitación, mediante procedimiento abierto, del citado contrato y a la lectura de las ofertas y documentos aportados en cada uno de los sobres.

Una vez dada lectura de todas las ofertas, el Sr. Secretario invita al asistente al acto público, a que si así lo desea pueda plantear las aclaraciones o las observaciones que se estimen oportunas, sin que se realice ninguna observación y/o aclaración al respecto, por lo que en ese momento se da por finalizado el acto público.

Seguidamente, y teniendo en cuenta que los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato son únicamente criterios objetivos: Precio Total (P): Peso: 80% y Mejoras (M): Peso: 20%, se procede a realizar los cálculos de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, obteniendo los siguientes resultados:

1. Criterio Precio Total (P):

Empresas Licitadoras	Coste ofertado (Ci)	Precio Total (P) (80%) (0-10 pts)
DESIC	92.000,00 €	6,98
CSA	98.698,99 €	4,38
ASAC	84.200,00 €	10,00
IECISA	90.900,00 €	7,40

Clic = 110.000,00 €

2. Criterio Mejoras (M):

Licitadoras	Numero de horas ofertadas	Mejoras (M) (20%) (0-10 pts)
DESIC	112,00	10,00
CSA	100,00	10,00
ASAC	100,00	10,00
IECISA	0,00	0,00

Valoración Total:

Licitadoras	Precio Total (P) (80%) (0-10 pts)	Mejoras (M) (20%) (0-10 pts)	Puntuación final (100%) (0-10 pts)
DESIC	6,98	10,00	7,58
CSA	4,38	10,00	5,50
ASAC	10,00	10,00	10,00
IECISA	7,40	0,00	5,92



Tras los resultados obtenidos, **la Mesa de Contratación Acuerda por unanimidad proponer como adjudicataria del contrato del suministro y el servicio de las licencias del software Oracle para el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife a la empresa ASAC COMUNICACIONES, S.L. con NIF: ----- por un importe 84.200,00.-€ (IGIC no incluido), de conformidad con la oferta presentada por la citada empresa licitadora.**

Siendo las 14:00 h se da por finalizado el acto y se levanta la sesión, lo que se hace constar mediante la firma de la presente ACTA en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

Don Clemente Barreto Pestana	Doña Nieves Belén Pérez Vera
Doña Marina Gallego Agullo	Doña Nieves Susana Cruz Pérez
Don Romén Gorrín Clavijo	